



CONVOCATORIA. EXTRAO. 11-2025 - GADMH

Sesión del Concejo Municipal de Huamboya.

Huamboya a, 18 de diciembre de 2025

Distinguidos señores y señoras Concejales:

Sr. Franklin Abimael Wisum Shakaim  
Lcdo. Marco Vicente Chuindia Andicha  
Luis Ricardo Tankamash Wisum  
Sra. Tsapak Viviana Ushap Wachapa  
Sra. Lisbeth Nery Tiwirma Tsukanka

Por medio del presente me permito convocar a ustedes a la sesión extraordinaria del Concejo Municipal, que se realizará el **día viernes 19 de diciembre de 2025, a partir de las 10:00**, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, de conformidad con el Art. 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización “COOTAD” en concordancia con el Art. 36 de la Ordenanza de organización y funcionamiento del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Huamboya, disposición que establece: “Habrá sesiones extraordinarias cuando existan asuntos de interés urgente e inaplazable que resolver (...”).

La presente convocatoria se publicará por los medios existentes en la localidad con la finalidad de garantizar a la ciudadanía el derecho de hacer uso de la silla vacía, en aplicación al Art. 101 de la “CRE”, en concordancia con el Art. 311 del COOTAD, en la que se dispone que en todas las sesiones de concejo, a excepción de la inaugural, conmemorativa, y la de elección de dignidades o representantes de la cámara, se pondrá a disposición una silla vacía, a fin de que la ciudadanía participe en el debate y en la toma de decisiones. *Sesión extraordinaria en la que se tratará el siguiente orden del día:*

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la Sesión por parte de la Tecnóloga Marlene Puwainchir Alcaldesa subrogante del cantón Huamboya.
3. Lectura del orden del día.
4. Aprobación del Acta No CMH - 42 - 2025, de la sesión ordinaria realizada el 09 de diciembre de 2025.
5. Primer debate del proyecto de: “Ordenanza que regula la formación de catastros prediales urbanos y rurales, la determinación, emisión, administración y recaudación del impuesto a la propiedad urbana y rural para el bienio 2026-2027”.
6. Conocimiento, análisis y resolución para autorizar al Representante Legal del GAD Municipal de Huamboya la suscripción de un convenio de Cooperación Interinstitucional con la Fundación Galmar para la “Construcción de Espacio Cubierto deportivo en la comunidad Bosco Yankur, parroquia Chiguaza, cantón Huamboya”.
7. Autorización al Representante Legal del GAD Municipal de Huamboya, para la suscripción de los Convenios de Cooperación Técnico Económico con el Ministerio de Desarrollo Humano, para la implementación de servicios sociales en beneficio de grupos de atención prioritaria.
8. Clausura.

De ustedes muy atento:

Atentamente

Tlga. Marlene Puwainchir Ajunanch  
**ALCALDESA SUBROGANTE DEL CANTÓN HUAMBOYA.**

